

Acta de la Sesión Ordinaria de la Junta de Facultad de Psicología, celebrada el 20 de febrero de 2013.

En Granada, siendo las diez horas del día veinte de febrero del año dos mil trece, bajo la presidencia del Sra. Decana Dña. Francisca Expósito, y previamente convocada en tiempo y forma, se reúne en segunda convocatoria la Junta de Facultad de Psicología de la Universidad de Granada en la Sala de Grados, en sesión ordinaria, con la asistencia de los miembros que se indican en el Anexo nº 1 y con el siguiente **ORDEN DEL DIA:**

1. Aprobación, si procede, de las dos últimas actas.
2. Información del Equipo decanal.
3. Elección de los miembros de las distintas Comisiones.
4. Aprobación, si procede, de apoyo a la petición de los alumnos de Licenciatura en relación a la convocatoria de becas.
5. Ruegos y preguntas.

Primer punto del orden del día.- Aprobación, si procede, de las dos últimas actas.

Las actas de las dos sesiones anteriores (celebradas el veintidós de noviembre y el diecinueve de diciembre de 2012), son aprobadas por asentimiento.

Segundo punto del orden del día.- Informe del Equipo decanal.

La Sra. Decana da la bienvenida a todos los miembros de la Junta y agradece a todos la colaboración.

Comienza presentando a los nuevos miembros del equipo decanal, los coordinadores de los Grados de Psicología y Logopedia. Coordinador del Grado de Psicología: Ignacio Morón Henche. Coordinador del Grado de Logopedia: Jorge Jiménez Rodríguez.

Seguidamente informa de lo siguiente:

Siguiendo el Plan Estratégico propuesto, a lo largo del mes de marzo, el equipo decanal se reunirá con los distintos sectores de la Facultad para recabar sugerencias, ideas, quejas. Se hecho, se va a colocar una urna en la Facultad (y también estará habilitada en la página web), con el objeto de recoger sugerencias.

Informa de los acuerdos de la Comisión de Gobierno:

- Se ha aprobado la optatividad para el 4º curso de los Grados de Psicología y Logopedia. Además, la optatividad para la Licenciatura se asimilará a la de Grado, de tal forma que los alumnos de Licenciatura puedan acceder en las mismas condiciones que los alumnos de Grado.
- Dada la problemática del Prácticum para el próximo curso académico, se ha llevado a cabo una modificación de la normativa para que en este segundo cuatrimestre algunos alumnos puedan acceder al Prácticum. A raíz de estas modificaciones, se ha dado salida a unos 40 alumnos que han podido acceder al Prácticum.
- Se ha aprobado una propuesta de Control del Profesorado en el Aula. Desde el Rectorado se nos pide la fiscalización del profesorado (el control de su presencia en el aula). Este tema ha sido debatido por todas las facultades. Existe unanimidad en que se debe unificar los criterios y hacer un sistema de control único. El mejor sistema puede ser el control de firmas. El 21 de febrero, habrá otra reunión en la que se seguirá trabajando sobre este tema y próximamente, se llevará a la Comisión de Gobierno de la UGR para su aprobación.

La Sra. Vicedecana de Estudiantes, M^a Carmen Mesa, informa que existe una problemática en relación con la Libre Configuración de los alumnos que inicialmente estaban en Licenciatura y se han pasado a Grado. En Licenciatura, pueden convalidarse asignaturas de otros estudios por libre configuración. En Grado, no existe esta opción, sino que la Libre Configuración es la que aprueba el Rectorado como tal. Estamos pendiente de la respuesta del Rector a esta cuestión: los alumnos que proceden de la Licenciatura (y se les había reconocidos determinadas asignaturas como libre configuración) y actualmente se han pasado a Grado, si dicha libre configuración se les reconocerá en los actuales estudios de Grado.

La Secretaria de la Facultad, Humbelina Robles informa, sobre algunos cambios en el funcionamiento de la libre configuración en los Grados:

Actualmente, las actividades que se reconocen como libre configuración son de cuatro tipos: culturales, deportivas, solidarias (colaboración con ONG's) y actividades de representación estudiantil.

Además de ser aprobadas por la Facultad, tienen que ser aprobadas en el Rectorado. En la página web del Vicerrectorado de Grado y Posgrado, aparece la relación de actividades aprobadas. Todas estas actividades pueden ser realizadas por los alumno/as de cualquier Grado.

El Vicerrectorado de Grado y Posgrado, abrió el curso pasado dos convocatorias para presentar las propuestas de actividades que pueden convalidarse por créditos de libre configuración en este curso. Concretamente, en marzo-abril se abrió la convocatoria para las propuestas del primer cuatrimestre del presente curso académico y en noviembre se

abrió una convocatoria para las propuestas de actividades del segundo cuatrimestre de este curso. Este año igualmente se abrirán las dos convocatorias para el próximo curso académico.

Reciente hemos sabido que extraordinariamente, se abrirá en las próximas semanas otra convocatoria para proponer actividades para este segundo cuatrimestre. E insta a los miembros de la Junta, si están interesados en presentar alguna actividad que consideren oportuna.

El Vicedecano de Infraestructura, Antonio Cándido, informa que ya ha comenzado el traslado al nuevo edificio (CIMCYC). La próxima semana comienzan las obras de reestructuración en la Facultad. Existen unos presupuestos y unos plazos. Es necesario ajustarnos a estos plazos (porque de lo contrario, va en detrimento del presupuesto), por lo que solicita a los miembros de la Junta la máxima colaboración y flexibilidad.

Por último, la Sra. Decana informa de las Jornadas de la Festividad del Patrón de la Facultad. Solicita la flexibilidad del profesorado para que los alumnos puedan asistir a las distintas actividades del programa.

Tercer punto del orden del día.- Elección de los miembros de las distintas Comisiones.

Los distintos sectores hacen sus propuestas, quedando las diferentes Comisiones formadas por los siguientes miembros:

CONSEJO DE GOBIERNO:

Profesorado: Francisca López Torrecillas, Miguel Moya, Amadeo Puerto Salgado, Alberto Acosta Mesa.

PAS: Brígida Sánchez Pasadas, Juan Diego Gutiérrez Medina, José Serrano.

Alumnado: David García Fernández, Ana Perandrés Gómez, Enrique Álvarez de Cienfuegos.

COMISIÓN ACADÉMICA:

Profesorado: Javier Mahia Rodríguez, M^a Teresa Bajo Molina, M^a Rosario Rueda Cuerva, Inmaculada Valor Segura.

PAS: Antonia Román Arco, Manuel Carrascosa Jiménez.

Alumnado: Cristina Rojas González, Marta Llargo, José Alejandro Rueda.

COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA:

Profesorado: Milagros Gallo Torre, Andrés Catena Martínez, Joaquín Vaquero.

PAS: Brígida Sánchez Pasadas, Antonia Román Arco.

Alumnado: Ana Perandrés Gómez, Armando Hinojosa Padilla.

COMISIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES:

Profesorado: M^a Nieves Pérez Marfil, M^a Ángeles Ballesteros Duperón, M^a Carmen Herrera.

PAS: Manuel Criado Macías, José Serrano Moreno.

Alumnado: Juan Nieto, Enrique Álvarez de Cienfuegos.

COMISIÓN DE PRÁCTICUM:

Alumnado: David García Fernández, Lucas Muñoz López.

JUNTA ELECTORAL:

Profesorado: M^a Nieves Pérez Marfil.

Alumnado: Armando Hinojosa Padilla.

Cuarto punto del orden de día.- Aprobación, si procede, de apoyo a la petición de los alumnos de Licenciatura en relación a la convocatoria de becas.

El alumno Julio Valencia, informa de la problemática que están sufriendo los alumnos de la licenciatura de Psicología en relación con el acceso a las becas. Los criterios para conceder una beca, son más estrictos para los alumnos de Licenciatura que para los alumnos de Grado, por lo que se produce un agravio comparativo.

Por ello propone formar una comisión para coordinar un recurso que se pueda elevar al Ministerio de Educación, no solo desde la Facultad de Psicología de la UGR, sino un recurso conjunto con otras facultades de Psicología que se encuentren en la misma situación.

Además, se propone que se eleve esta petición a la Conferencia de Decanos, al Defensor Universitario y que se consulten los Servicios Jurídicos de la UGR para que asesoren en la redacción del recurso.

La Comisión queda formada por un representante del alumnado (Julio Valencia) y la Secretaría de la Facultad (Humbelina Robles).

Quinto punto del orden de día.- Ruegos y preguntas.

El representante de la Delegación de Alumnos, Enrique Álvarez, ruega al profesorado que sea sensible y flexible en situaciones de exámenes, trabajos, etc., ante circunstancias especiales por las que pueda estar pasando un alumno/a (por ejemplo, en caso de fallecimiento de uno de los progenitores).

Sin más intervenciones ni asuntos que tratar, se levanta la Sesión Ordinaria de la Junta de Facultad a las 11.25 h. del día de la fecha que figura en el encabezamiento, de lo que doy fe como Secretaria de la Facultad de Psicología.

Vº Bº Decana

Secretaria

Francisca Expósito Jiménez

Humbelina Robles Ortega